



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# PROGRAMA DE EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL- PDD- 2016-2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

VIGENCIA 2018

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Planeación de la Inversión  
Dirección de Planes de Desarrollo y fortalecimiento Local

Bogotá, D.C. febrero 8 de 2019

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN (PE) VIGENCIA 2018

### Introducción

Conforme a lo consagrado en el artículo 18 de la Ley 388 de 1997, en el Plan de Desarrollo Distrital 2016 - 2020 “Bogotá Mejor para Todos” se priorizaron proyectos en el Programa de Ejecución vinculados al Decreto 190/2004, a los Planes Maestros<sup>1</sup> de Movilidad, Equipamientos Sociales, y Acueducto y Alcantarillado, entre otros, así como a los CONPES 3677 de 2010 y 3900 de 2017 que priorizaron proyectos de movilidad (SITP, Transmilenio, Primera Línea del Metro PLM, Cable Aéreo, y Ampliación, adecuación y mejoramiento del sistema troncal). Estos proyectos aportan al cumplimiento de los objetivos, programas y políticas establecidos en el POT.

Bajo este marco de referencia y de acuerdo con la metodología utilizada para este informe, para la vinculación de la estructura del POT vigente (objetivos, programas, estrategias-EEP, EFS, ESE- y proyectos POT) con lo programado en el PDD, se presenta un balance físico (estado del proyecto POT) y de recursos invertidos en la vigencia 2018 de *Bogotá Mejor para todos*. Se anexa un archivo Excel (CUENTA\_ANUAL\_2018\_CBN1089\_feb8) que contiene la información detallada del presente informe.

---

<sup>1</sup>Artículo 45, Decreto 190/2004: “...permiten definir las necesidades de generación de suelo urbanizado de acuerdo con las previsiones de crecimiento poblacional y de localización de la actividad económica, para programar los proyectos de inversión sectorial en el corto, mediano y largo plazo...”.

## 1. Lineamientos metodológicos del ejercicio

La fuente de información para el análisis fue obtenida de reportes de información de las entidades en el Sistema SEGPLAN e información adicional solicitada al IDRД teniendo en cuenta que algunas obras del Acuerdo 645 de 2016, de intervenciones asociadas a espacio público, entre otras, no se encuentran tan explícitas en el sistema de seguimiento.

Así mismo, se estableció una articulación entre el POT (objetivos, sistemas y subsistemas) con el programa de obras (POT) en el PDD, teniendo en cuenta que en la práctica son los Planes de Desarrollo Distrital los que aseguran su ejecución. A continuación, se presenta de manera concreta esta situación.

## 2. Articulación de objetivos y programas del POT con la estructura programática del plan de desarrollo *Bogotá Mejor para todos* en la vigencia 2018.

El ejercicio de articulación entre los dos instrumentos -tabla 1- muestra como resultado que 3 objetivos del POT se articularon a 2 pilares y 2 ejes transversales de Bogotá Mejor para Todos. Los objetivos identificados con la estructura estratégica del PDD, conducen a garantizar la sostenibilidad ambiental, a lograr equilibrio y equidad territorial para disminuir factores que generan pobreza, y avanzar en una ciudad región con la oferta de bienes y servicios.

En este sentido el PDD Bogotá Mejor para Todos priorizó actuaciones en el territorio orientadas a mejorar la movilidad de las personas (reducir tiempos de desplazamientos, incentivar el uso del espacio público y de bicicletas), reducir el riesgo a familias, mejorar la calidad ambiental y mejorar el acceso a la educación, así como más equipamientos para la atención a la primera infancia.

Es importante precisar, que las actuaciones se concretan en las metas productos del PDD, las que se encuentran programadas y en ejecución en el Plan de Acción (SEGPLAN) de Bogotá Mejor para Todos en el período 2016-2020.

Tabla 1 Articulación de objetivos y programas POT con la estructura estratégica del PDD

Objetivos POT	Estructura POT	Pilar / Eje	Programa
Obj.5. Avanzar a un modelo de ciudad región diversificado...	Estructura Funcional y de Servicios	Pilar Democracia Urbana	Espacio público, derecho de todos
	Estructura Socio Económica		Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat
	Estructura Funcional y de Servicios	Pilar Democracia urbana	Intervenciones Integrales del Hábitat
		Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	Mejor movilidad para todos
			Articulación regional y planeación integral del transporte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Objetivos POT	Estructura POT	Pilar / Eje	Programa
		Pilar Democracia Urbana	Mejor movilidad para todos
Obj.6. Reconocimiento de la interdependencia del sistema urbano y el territorio rural regional...	Estructura Funcional y de Servicios	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	Gestión de la huella ambiental urbana
Obj.8. Equilibrio y Equidad Territorial...disminuir factores que generan pobreza...	Estructura Ecológica Principal	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano
			Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal
	Pilar Democracia Urbana	Espacio público, derecho de todos	
	Estructura Funcional y de Servicios	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano
			Desarrollo rural sostenible
		Pilar Democracia Urbana	Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat
		Integración social para una ciudad de oportunidades	
Pilar Igualdad de Calidad de Vida	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático		
	Inclusión educativa para la equidad		

Fuente: Decreto 190 de 2004 y SEGPLAN vigencia 2018.

### 3. Ejecución presupuestal del programa de ejecución en la vigencia 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para todos 2016-2020”

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestal expresada en millones de pesos de 2018 del conjunto de obras/proyectos POT en el marco del PDD la estructura POT, según los sistemas de la estructura general del POT. Se evidencia en la siguiente tabla que movilidad, espacio público y los equipamientos está concentrada la mayor inversión, reflejada en malla vial, nuevas troncales, primera etapa línea metro, parques, espacio público, equipamientos culturales, recreativos y deportivos, colegios y canchas sintéticas, entre otros.

Tabla 2 Ejecución presupuestal del programa de ejecución vigencia 2018

Estructura POT	Sistema/programa	Prog. 2018	Ejec. 2018
Estructura Ecológica Principal	Áreas protegidas	1.878	1.494
	Humedal		

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Estructura POT	Sistema/programa	Prog. 2018	Ejec. 2018
		8.855	8.659
	Parque ecológico	1.326	827
<b>Total EEP</b>		<b>12.060</b>	<b>10.980</b>
Estructura Funcional y de Servicios	Equipamientos Urbanos	34.404	33.780
	Sistema de Acueducto	6.896	6.896
	Sistema de Espacio Público	430.128	422.937
	Sistema de movilidad	2.870.862	1.139.750
	Sistema de Saneamiento Básico	34.271	32.215
<b>Total EFS</b>		<b>3.376.561</b>	<b>1.635.577</b>
Programas Estructurantes	Producción Ecoeficiente	152.381	117.925
	Programa de Vivienda	51.359	45.510
<b>Total PE</b>		<b>203.740</b>	<b>163.435</b>
<b>Total general</b>		<b>3.592.361</b>	<b>1.809.992</b>

Fuente: Cálculos Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de informes SEGPLAN e información solicitada al IDR. Millones de pesos de 2018.

En el archivo anexo Excel: **CUENTA\_ANUAL\_2018\_CBN1089\_feb8**, se destaca la hoja **ProyectosPOT** que contiene la articulación de objetivos y programas del decreto 190 de 2004 con los proyectos POT del Acuerdo 645 de 2016, vinculados a la estructura de Bogotá Mejor para Todos, los logros y/o avance cualitativo, estado de los proyectos POT y lo presupuestal, de acuerdo con la información registrada por las entidades en SEGPLAN e información adicional del IDR.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**